



## Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

### Acta de Reunión Nº 5 / diciembre 2020

Fecha reunión	<b>10.12.2020</b>	
Consejeros Asistentes	Exequiel González Poblete, Presidente del COSOC	Escuela de Ciencias del Mar - PUCV
	Héctor Bacigalupo	Sociedad Nacional de Pesca - SONAPESCA
	Valesca Montes *	ONG WWF Chile
	Alfredo Valenzuela	Asociación de Profesionales Pesqueros de Chile – APROPECH.
	Marcelo Campos	Asociación de Productores de Salmón Coho y Trucha - ACOTRUCH A.G.
Consejeros ausentes	Liesbeth van der Meer	Oceana
	Karina Sepúlveda	Asociación Gremial de Armadores del Sur - ARMASUR
Asistentes de SERNAPESCA	Jéssica Fuentes Olmos	Subdirectora Jurídica Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
	Vilma Correa Rojas	Jefa Departamento de Estudios y Planificación.
	Marcelo Casali Fuentes	Departamento de Estudios y Planificación.

\*Se incorpora al punto tres de la Tabla

La reunión se realiza vía telemática.



# Consejo de la Sociedad Civil

## Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

### Temas tratados:

El Presidente del COSOC, somete a consideración de los Consejeros el acta de la reunión n° 4, de noviembre pasado, la cual se aprueba sin observaciones.

A continuación, se procede con el abordaje de los temas previstos en la Tabla.

#### **1.-Estado del Proyecto, impulsado por el Ministerio de Agricultura que crea un Ministerio de Agricultura, Alimentos y Desarrollo Rural.**

El presidente cede la palabra a la Subdirectora Jurídica Jéssica Fuentes, quien explica que el proyecto salió con un informe positivo de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, sin embargo al pasar éste a la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos de la misma Cámara, fue votado negativamente, de manera que cuando se vea en sala ese proyecto llegará con un informe positivo y otro negativo.

#### **2.- Otras propuestas legislativas que se están discutiendo fuera del Ejecutivo.**

La Subdirectora Jurídica aclara que no conoce detalles de otras iniciativas para modificar la institucionalidad sectorial, fuera de aquella impulsada por el Ministerio de Agricultura. No obstante, respecto de aquella iniciativa parlamentaria conducente a la Anulación de la Ley de Pesca y Acuicultura, precisa que aquella ley regula no solo la actividad sectorial, sino también aspectos institucionales, de forma que tal iniciativa tendría fuertes efectos en ambos sentidos, agregando que esta iniciativa podría calificar como inconstitucional, en la medida que el único ente que tiene la atribución de anular una ley es el Tribunal Constitucional, además, su efecto sería paradójal, pues habría que volver a la situación previa a la ley.

Acerca de los puntos 1 y 2, el Consejero Alfredo Valenzuela da cuenta de las actividades realizadas por APROPECH, tales como reuniones con el Ministro, declaraciones públicas e iniciativas en conjunto con otras organizaciones como AMICHILE, agregando que si bien están atentos a los debates en esta materia, creen que el tiempo político del Gobierno para impulsar algún otro cambio como éste, es muy escaso.



## Consejo de la Sociedad Civil

### Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

La Secretaria Ejecutiva, Vilma Correa, aclara que esta iniciativa de creación de un nuevo Ministerio es la tercera en su tipo en los últimos años, una en cada uno de los tres últimos gobiernos.

El Consejero Héctor Bacigalupo, da cuenta de una exposición organizada por la Liga Marítima, a cargo del Ex Comandante en Jefe de la Armada, Miguel Ángel Vergara, a su parecer muy bien documentada y técnicamente bien construida, en la que el expositor se manifiesta contrario a la idea de un Ministerio del Mar, dada sus dificultades, toda vez que sería un área que englobaría 7 grandes áreas de intereses marítimos, planteando que una solución a los diferentes problemas de este macro mundo, más bien ameritaría soluciones dirigidas.

Marcelo Campos, comparte la apreciación del Ex Comandante en Jefe de la Armada, Miguel Ángel Vergara, en cuanto a que Chile no necesita un Ministerio del Mar y por el contrario, él piensa que lo que se requiere es un Ministerio de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, pasando esto último desde Directemar a este nuevo Ministerio. Un Ministerio del Mar enfrentaría temas portuarios, de telecomunicaciones, de transporte y por tanto, los temas acuícolas y pesquero seguirían siendo vagones de cola. De lo que se trata, agrega, es que un Ministro sectorial se equipare con los otros Ministros, posicionando así la temática sectorial en el nivel que social y económicamente tiene.

Sobre la llamada Ley Corta, Jéssica Fuentes señala que ese proyecto ya fue visto por la Comisión de Pesca del Senado y ahora está en la Comisión de Hacienda, pero allí no estaría priorizado. Agrega que tal proyecto abre la oportunidad de abordar soluciones a asuntos en discusión de la Ley de Pesca y Acuicultura y que por cierto no son resueltos con la iniciativa de nulidad de la Ley que retrotrae la situación al pasado. Asimismo, ante consultas y comentarios de los consejeros Campos y Bacigalupo, agrega, a pesar de lo que afirman los autores del Proyecto de Nulidad de la Ley de Pesca y Acuicultura, la anulación también puede dar lugar a procesos indemnizatorios de parte del Estado.

La Consejera Valesca Montes reseña que se están dando diversas iniciativas de conversación y discusión en relación a la institucionalidad pública pesquera y de acuicultura, de hecho ahora, señala se realiza una con WWF, pescadores artesanales y



# Consejo de la Sociedad Civil

## Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

exportadores y piensa que el desarrollo de foros en torno a la cuestión de una institucionalidad más robusta van a continuar.

El Consejero Exequiel González, informa que los Comités Científicos, con el auspicio de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, están desarrollando un proceso de evaluación para visualizar posibilidades de mejora, revisión que continuará en enero próximo.

La Consejera Valesca Montes agrega que el Consejo Nacional de Pesca ha consensado proponer a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura financiamiento para la implementación de un Enfoque Ecosistémico en las Áreas de Manejo. El Consejero Exequiel González, en este mismo tenor, reafirma que se requiere información de buena calidad para que los Comités de Manejo jueguen el rol que se espera y se pregunta cuál es el rol de SERNAPESCA en esos comité, a lo que Vilma Correa responde que SNP participa activamente en esos Comité, con foco en temas de control, pero además tiene información que puede ser muy valiosa y útil, como la operacional, rendimientos y otras.

### **3.- Temas de Atención del COSOC para el 2021**

El presidente del Consejo plantea algunos asuntos que le parecen de importancia en el marco de lo que viene, especificando la presencia de los pescadores artesanales en el Consejo y la pesca ilegal y el subreporte, como asuntos de interés.

Sobre la participación del subsector artesanal y tras diversas opiniones, la Secretaria Ejecutiva recuerda que una alternativa viable es que, conforme a la tabla de las reuniones, se solicite a representantes del subsector artesanal que participen en las reuniones como invitados. Por otra parte, aprecia que parece interesante abrir la participación a otros sectores que juegan un papel en la comercialización, que se ve relevada hoy día y que no tienen participación en otras instancias sectoriales, como son los feriantes, por ejemplo.

El Consejero Marcelo Campos señala que un asunto importante para el futuro, es la respuesta a las diversas tareas que desempeña el Servicio y que, a pasar de la pandemia y el ralentí que ello genera, SERNAPESCA ha sabido sacar adelante en plazos razonables a diferencia de otras instituciones, de manera que la respuesta del Servicio a sus usuarios es algo que debe estar en la agenda y ejemplifica con el tema de los certificados, la necesidad de explorar en mecanismos de respuesta aún más expeditos.



## Consejo de la Sociedad Civil Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Exequiel González también ve como un tema de atención la Acuicultura de Pequeña Escala.

Héctor Bacigalupo también aprecia como importantes la participación de los mitilicultores, gremio que está muy bien organizado en AmiChile, así como el abordaje de temas como los decomisos y la disminución de la burocracia en diversas áreas, respecto de lo cual, la certificación on line implementada por el Servicio, es un gran ejemplo a imitar

Se propone dividir los temas para el 2021 en tres grandes áreas:

- Fiscalización, con todos sus desafíos.
- Trámites más ágiles y menor burocracia.
- Políticas públicas.

En este último tópico, se estima que los focos, desafíos y ejes estratégicos de Sernapesca debieran ser temas centrales en la conversación con que se inicie el nuevo año.

### ACUERDOS

Realizar la próxima reunión del COSOC el jueves 14 de enero a las 11:00 hrs., ocasión en que se expondrá sobre los focos y ejes estratégicos para el 2021.